

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Domingo 18 de Mayo de 1919

Número 18.913

El pozo artesiano.

Las cosas de Palacio van despacio, y las obras que emprenden el Estado por administración, todavía van más despacio. Nos quejábamos en el primer intento de pozo artesiano, que en el estrecho geológico de Gador, hizo la Sociedad Cauce de San Indalecio, por la pasividad con que lo estaba realizando y ahora resulta que comparada aquella labor, con ésta, la mencionada entidad la llevaba a cabo con una celeridad pasmosa.

Ya verán ustedes, nos decían, cuando se emprendan los trabajos por el Instituto Geológico, con una maquinaria flamante, adquirida expresamente por el Gobierno para este sondeo, volar y volar. Efectivamente, el vuelo ha consistido en andar con paso de tortuga y en que lo que se haga cueste un dineral.

Hace poco, llamamos la atención, sobre este particular de la Sociedad Nuevos Cauces de San Indalecio, porque es precisamente la que debe tener mayor interés en que el sondeo llegue a feliz término. Ella ha de ser la que recoja las aguas que se descubran, si los estudios resultan verdad, y por tanto debe poner su mayor ahínco en resolver los obstáculos que se presenten. Sabemos extraoficialmente, que se han hecho activas gestiones acerca de los representantes y que se les ha contestado, diciendo, que mientras no se aprueben los presupuestos, no podrán asignarse nuevas cantidades a este sondeo. Esto no nos lo explicamos bien, porque siguiendo para todos los servicios los del año anterior por dozavas partes, debía suceder lo mismo con las subvenciones, como ocurre en otras de casi igual indole. Pero sea ello lo que quiera, es preciso insistir un día y otro, aclarando este extremo y requiriendo a todos para que laboren en él y se consiga no solo que se emprendan de nuevo, sino que se activen.

Precisamente está en la Di-

rección de Agricultura, una persona excelente, el señor Monedero, el cual ya conoce algo nuestra provincia y sus Sindicatos agrarios se hayan establecidos en nuestra comarca. Pues, bien, a él debe dirigir las peticiones, la indicada Sociedad, para que esta mejora sea realidad y realidad pronta.

En todas las mejoras y peticiones, lo más esencial es no desmayar ni darse por vencidos, sino con gran persistencia estar dando aldabonazos, hasta que se nos atiendan y conteste.

UN ROBO

Apareció el delincuente.

Hace varios días se cometió un robo en la casa que habita nuestro amigo don Rogelio Toril, oficial del Gobierno civil de esta provincia.

Se llevaron una bicicleta, varias alhajas, una moneda de oro y otros efectos.

Sospechábase que autor fuera un individuo de la familia, y así ha resultado.

El vivo se llama José Salvador Durán, el cual aprovechando la ausencia de la familia, se llevó los objetos que decimos, marchándose en la bicicleta a Adra, donde vendió aquella y parte de lo demás que no era suyo, gastándose el dinero en francachelas.

Enterada la policía que había regresado a nuestra capital, detuvo al Salvador Durán conduciéndolo al calabozo y después pasado al juzgado de Instrucción.

¡Vaya unos... parientes que se presentan!

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

La curación de la tuberculosis

La Prensa de Nueva York se ocupa con elogio de un nuevo método de curación de la tuberculosis, del que es autor el doctor brasileño Oliveiro.

Este procedimiento consiste en inyectar en la cavidad de la plenum una dosis de nitrógeno presionado a cien centímetros, y cuya propiedad es «la desecación del pulmón», afectándolo con tal intensidad, que lo neutraliza por completo y destruye los gérmenes de la tuberculosis. El pulmón, después de esta saturación de nitrógeno, cesa de funcionar interior-

mente y tarda algún tiempo en recobrar sus funciones respiratorias. Ello no implica ninguna crisis para la respiración, pues un solo pulmón basta para efectuar la absorción del oxígeno y proveer de impulso al diástole y sístole del corazón.

El primer experimento se hizo, con éxito; en un tuberculoso terciario, cuyo estado era gravísimo.

Los facultativos del hospital, que examinaron cuidadosamente al paciente algunas horas después de realizar la operación, declararon que, a su juicio, el restablecimiento total del enfermo era asunto de pocos días.

Posteriores experimentos comprueban el éxito infalible de esta nueva cura.

LECHE

de

Vaca y cabra

Servicio a domicilio

Lechería

Reyes Católicos baja núm. 5

Círculo Mercantil e Industrial

Gran empresa

Sabe usted, he dicho al Director de este diario, mis aficiones a emborrionar cuartillas, a escribir sobre temas de algún interés, sobre asuntos que redunden en beneficio general que ofrezcan materia para acometer algo nuevo, original, de altruistas y renovadoras tendencias, y los tiempos, que corren, los anhelos de hoy no pueden ser más propicios para inducir a escribir, a pensar...

El plausible esfuerzo con el fin de adquirir el «Teatro Cervantes» y llevarlo a su total terminación, que la entidad Círculo Mercantil e Industrial puede decirse que ha consumado, pues ya no hay duda de que es una realidad hermosa, alientan para hablar, para tratar de tan magna empresa, y yo que desde el primer instante he sentido un vivo entusiasmo, un ferviente afán por que tan gran obra se acometiera, no me es posible resignarme a callar, a que mi pluma deje de trazar, de señalar algún

plan, por que, repito, la adquisición por el Círculo Mercantil, que integran los hombres de negocios, de iniciativas, reflexivos y calculadores, todas las fuerzas vivas que trabajan y producen, se presta a llevar a cabo grandes cosas en beneficio de esta ciudad, en bien y provecho de todas las clases. Al amparo de ello es fácil ya ir poco a poco iniciando y acometiendo otras obras, otras más grandes empresas, porque roto el hielo y en camino de redención la fantasía se echa a volar y descubre un horizonte inmenso de cosas y de hechos, que deben por lo menos esbozarse para despertar mayor interés, para, siquiera recrear el ánimo e infundir alientos que vivifiquen, que alegren y hagan concebir esperanzas.

El Director ha accedido, benévolo como siempre, dispensándome el honor de que mis sinceros, aunque pobres trabajos, hallen cabida en las columnas de esta vieja Crónica de nuestros amores, que tantos años batalla por el engrandecimiento y progreso de la amada patria chica, y ni tardo ni perezo, doy comienzo a la labor, manifestando el regocijo sentido por el nuevo rasgo de generosidad y desprendimiento dado por los socios del Círculo, en la última Asamblea celebrada, al votar, sin la más pequeña protesta, que todas las aportaciones se reintegren o amorticen conforme sea posible y la Junta directiva juzgue y estime más equitativo y en armonía con los sagrados intereses de que tienen el deber de custodiar e invertir sabia y discretamente.

Ratificada, pues, la confianza a la Directiva, ésta queda ahora más que nunca obligada a corresponder con el mayor celo y actividad a esa prueba de fe y de esperanza. Debe centuplicar sus esfuerzos y dar cima a la obra en el tiempo más breve, recabando el concurso valioso de cuantos aun no han acudido a suscribirse con cantidades o concesiones por pequeñas que fueran, porque muchos pocos acaso diesen lugar a que se reuniese la suma necesaria a coronarse la obra magna sin tener que recurrir a *extrañas intromisiones*, que es el estímulo que ha de inspirar al digno y abnegado Presidente y a la Directiva en pleno para el éxito absoluto y su mayor gloria.

II

El Capital necesario, para acometer la empresa y dar por acabada la magna obra ascenderá a unas 300.000 pesetas por lo menos; se han suscripto e ingresado 200.000 pesetas, aún faltan otras 100.000 pesetas que no sería un imposible suscribir y recaudar si los directivos se lo propusieran continuando

en su labor de celosa propaganda, ofreciéndolas mayores seguridades para el reintegro o amortización y dando a la vez facilidades para que ni uno solo de los socios dejase de contribuir, ni hallase pretexto de que no contaba con dinero, etc.

Esto importa mucho, y vamos a concretarlo.

El Circulo puede asi asegurarse cuenta con 1000 socios al inahurarse el teatro, que a 5 pesetas cuota mensual sumarán un ingreso anual de 60.000 pesetas, y otras 40.000 que será posible obtener por arriendo del Teatro, repostería, recreo, etc, harán un total de 100.000 pesetas, de las que podrán destinarse a amortización o reintegro después de saldados los gastos, por lo menos unas 50.000 pesetas. Con este *superavit* el anticipo o préstamo de 300.000 pesetas se amortizará en unos 6 años, y los socios que han aportado dicha suma a los efectos de adquisición y obras, etc, se encontrarán en tal fecha por completo reintegrados en sus desembolsos o anticipos hechos al Circulo. Es evidente que libre entonces el Circulo de compromisos, se hallará con una propiedad suya y con rendimientos sobrados para cubrir su atenciones y para acometer otras empresas, etc., siendo todos propietarios del inmueble y de cuantos enseres hubiese adquirido, resultando de ello el *milagro* de conseguir una riqueza sin costar a nadie un centimo siquiera.

Ahora, con el fin de que la amortización o reintegro de las expresadas 300.000 pesetas, se realice en un plazo brevísimo, podría abrirse la admisión de socios propietarios por la cuota de 500 pesetas, pagadera de una vez o por trimestres adelantados a razón de treinta pesetas como mínimo. El límite de socios con dicho carácter de propietarios debería ser el de 1.000 que una vez cubierto, y satisfechas las cuotas, sumaría un capital de 500.000 pesetas, que es lo que por lo menos valdría el inmueble, aunque solo hubiese costado las 300.000 pesetas calculadas, pues muy bien se le podría asignar en su día un millón de valor a lo que va a adquirirse sin que al final de cuentas haya costado ni un sólo centimo.

La cuota de 500 pesetas que abone el socio propietario se considerará como anticipo reintegrable, y se destinará en principio a la más pronta amortización o reintegro de las cantidades suscriptas o adelantadas por los socios para la compra, obras y demás del Teatro Cervantes.

Saldado el primer anticipo desembolsado por todos los socios, sin distinción alguna, y pagados todos los trabajos, enseres, etcétera, etc., o sea ya libre el circulo de compromisos e instalado en su propio edificio, con los ingresos a favor que obtuviese después de haber pagado todos los gastos, se reembolsará a los socios propietarios de las cuotas con que hubiesen contribuido al reintegro o amortización de la primera deuda contraída a los fines de compra, obras, etc.

Entonces las cantidades que correspondiese abonar a los socios

propietarios por tal concepto, unidas a las sumas que el Circulo debiese satisfacer para el reintegro a los socios propietarios, según a lo que ascendiese, se ingresarán en un fondo que se podía denominar *Fondo Inalienable*, en el que se reservarán las cuotas de 500 pesetas correspondientes por cada socio, que si se cubriese la admisión de los 1.000 socios determinada, el *Capital ascendería a la suma de 500.000 pesetas*.

Como beneficios a los socios propietarios, el Circulo se obligará a ingresar en este fondo inalienable el 5 por 100 de los ingresos obtenidos por arriendo del Teatro, y lo mismo de otros ingresos que pudieran obtenerse.

Todas las cantidades recaudadas para dicho destino se emplearán en la adquisición de valores públicos que se depositarán en el Banco de España o en el Tesoro público a un interés compuesto acumulado al capital.

De este modo el socio propietario tendrá asegurada su respectiva cuota, que será reintegrable a su fallecimiento por sus legítimos herederos o por quien el socio tuviese a bien designar, conforme su voluntad, representando expresada cuota el *más reproducido ahorro* o un seguro, además de haber contribuido a una empresa de beneficio e interés general.

Acumulados los intereses al capital, más el 5 por 100 que habrá de ingresar por lo correspondiente a las rentas que produjese el Circulo, el Fondo Inalienable ascenderá bien pronto a suma de verdadera importancia, y más todavía cuando así mismo deberán quedar a favor de los socios propietarios cuantos abonos hubiesen hecho los que por falta de pago o por otra circunstancia se les hubiera dado de baja en la Sociedad, resultando de esto que el socio propietario conseguirá doblar y aun triplicar su cuota de 500 pesetas en tiempo relativamente corto, y a la vez se encontrará dueño en la parte proporcional de todos los bienes del Circulo, derecho que no podrá negársele mientras pagase sus respectivas cuotas y se hallase en el lleno de cuanto el Reglamento preceptue en sus cláusulas o reglas, etc.

Es decir, que la propiedad que se adquiere es real y positiva, no nominal como sucede hoy, con la excepcionalísima ventaja de que la cantidad que aporta para tal fin el socio propietario le es reintegrada y constituye el mejor seguro o ahorro que pudiera imaginarse.

Francisco Simón Izquierdo
Almería, Mayo, 1919
(SE CONTINUA)

BANCO CATALAN

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 58 y 61 de los estatutos sociales, se convoca a los asociados a junta general ordinaria que se celebrará el día 20 del corriente mes, a las 16, en el local social, para discutir y votar la memoria del último ejercicio y las cuentas generales de situación de la Sociedad.

Barcelona 12 de Mayo de 1919.
Por el G. de A.—El Secretario general, *Mariano Bordás y Flaquer*.

"La Almeriense de Explosivos"

Pistones de todas clases y detonadores para minas.
Oficinas de Venta: Reyes Católicos 6.—Almería.
Llamamos la atención sobre nuestro detonador «corriente» magnifico, al precio de pesetas, 5'50, la caja de fulminantes 100, y

RELOJERIA SUIZA DE DANIEL DE SANTOS ÓPTICO

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez.
Lentes y gafas de todas clases
Instrumentos de precisión dibujo,
Pesa líquidos y material eléctrico
Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica.

En el Ayuntamiento.

Orden del día.
He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana se celebrará en el Ayuntamiento.

Escrito de don Rafael Usero Calatrava, solicitando la devolución de la fianza que constituyó como contratista de las obras del botiquín del Hospital de urgencia.

Acta de subasta para la cobranza del arbitrio impuesto sobre la introducción del esparto en rama en la ciudad, durante el ejercicio actual.

Proyecto de pliego de condiciones para la administración y cobranza de la exportación del pescado durante el mismo ejercicio.

Escrito de don Rafael Usero Calatrava, pidiendo la devolución de la fianza que constituyó como arrendatario del arbitrio sobre fijación de carteles en la vía pública.

Cuenta de jornales y materiales de carpintería, invertidos en el Cementerio de San José.

Oficio del Presidente y Secretario de la Casa del Pueblo, solicitando que el nombre de la calle de las Cruces, se substituya por el de primero de Mayo.

Cuenta del suministro de farmacia a la Beneficencia en el mes de Abril último.

Para evitar el abandono de la enseñanza

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública que dice así:

«Con el fin de evitar, en la medida posible, que siga abandonada la enseñanza, aun después de acordada la sustitución de los maestros comprendidos en el artículo 136 del Estatuto general del Magisterio. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Que una vez comprobado por la Inspección, en la visita extraordinaria a que se refiere el artículo 138 del Estatuto general del Magisterio, la imposibilidad física del maestro, para seguir al frente de su escuela, se designe en el mismo acto de la visita, previa propuesta del maestro propietario, el suplente que ha de substituirle

hasta la resolución definitiva del expediente de sustitución.

Si el maestro propietario no propusiera suplente o se negare a ello, lo designará la Inspección, de acuerdo con la Junta local correspondiente.

Segundo. Que se circulen y trasladen con toda urgencia por las autoridades que deban efectuarlo, las órdenes de sustitución que les comunique este Ministerio.

Tercero. Que los maestros sustituidos por imposibilidad física cesen forzosamente en el servicio activo al día siguiente de serles notificada la orden de sustitución, y que el mismo día en que tenga lugar el cese lo participen ellos mismos a la sección administrativa de Primera enseñanza, sin perjuicio de que lo hagan también las Juntas locales, con arreglo a lo dispuesto en el número 8.º del artículo 19 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913.

Cuarto. Que las Secciones administrativas de Primera enseñanza participen a la Dirección general del ramo, el mismo día de haber llegado a su poder el parte correspondiente, el cese de los maestros sustituidos.

Quinto. Que de conformidad con las disposiciones vigentes solo se acredite en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haberse cesado en el servicio activo de la enseñanza.

Sexto. Que por la Dirección general del ramo se provean las vacantes de sustitución con la mayor rapidez posible, recaeando los nombramientos en solicitantes que reúnan las condiciones reglamentarias.

LOS REGIONALISTAS

Habiendo terminado el contrato celebrado con la empresa de *El Día*, la Agrupación regionalista cesa de intervenir desde esta fecha en la confección de dicho periódico.

No obstante, en su deseo de relacionarse con el público, esta Agrupación tiene en estudio la creación de un diario que con entera independencia defenderá el ideal regionalista y los intereses generales de la región.

Número de ocho páginas

La emigración a Cuba.

Los periódicos llegados de la Habana comentan mucho el vuelo que va tomando la repatriación de emigrados españoles, braceros en su mayoría. En todos los vapores que salen para España se embarca numeroso contingente de ellos. Sólo el vapor Infanta Isabel regresaron últimamente 300. Como quiera que esta es precisamente la época más favorable para que los braceros se encuentren en Cuba ocupación, por estar los campos de caña en pleno corte y por hallarse la molinenda en gran actividad, hay que pensar necesariamente que su regreso obedece a que los jornales serán mediocres. Sirva esto para que los desdichados españoles que deciden emigrar en busca de mejor pan, piensen bien antes el pro y contra de la aventura y, no se dejen engañar por los «gancheros» que les seducen pintándoles países de Jauja donde no hay más que abrojos y espinas como en la propia España.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto habido ayer fue: De entrada Vapor Balear, de Alicante, con 45 pasajeros y carga general. De salida Vapor Rius y Tauler, para Cartagena, con 2 pasajeros y carga de tránsito. Vapor Balear, para Melilla, con carga y pasajero.

¿Qué médicos, hija, qué médicos!

—Doctor de mi alma, sálveme a mi hijo, en usted confío. Se muere, si, se muere, pero usted me lo salvará, no es cierto, doctor? Usted es muy bueno, no querrá que mi Carlitos se muera; no, Dios mío, no. (Casi abrazándose al médico) —Cueste lo que cueste... valga lo que valga, póngamelo usted bueno... quédese en mi casa, no salga de su lado ni un momento. ¿Que sus visitas, que sus enfermos? ¿Que no puede ser?... Doctor, mi hijo, mi hijo es lo primero. Todo para usted, pero ¡por Dios, que no se muera! (Sale a despedir al doctor hasta el primer tramo de la escalera) ¡Ay, doctor querido, cuanto ha tardado! Desde el amanecer contando los segundos. Mi Carlos no se pone bueno, respira muy mal, se convulsiona, se asfixia. No me lo abandone usted, doctor; usted todo lo puede. Usted es Dios... ¿Qué está mejor? ¿Que la inminencia del peligro declina?... ¡Gracias, Dios mío, gracias! Mi vida es de usted, doctor, sólo así podré pagar. ¿Que no hay que cantar victorias? ¿Que aún pueden sobrevenir

complicaciones?... ¡No, doctor, no; usted sabrá evitarlas... Usted le sanará! (Acompaña al médico hasta el recibimiento).

—¿Qué feliz soy doctor! Mi niño ha dormido toda la noche un sueño tranquilo, sin fatigas, ni tos, ni sofocación, ¿No hay duda, verdad? ¿El peligro ha pasado? ¡Respiro! Dios mío! ¡Ya tengo hija!... ¿Hasta por la tarde? No, doctor; tiene usted enfermos... ocupaciones... el Hospital. No se moleste esta tarde. Gracias. Hasta mañana. No, no, mi niño está salvado; no abandone usted a los demás. (Despidiéndolo en la puerta del gabinete).

—¿Qué atrocidad! ¡La cuenta del doctor! ¡Y de qué! ¡Ah!... Recuerdo; de aquella indisposición que hace diez y ocho meses tuvo Carlitos y que el bueno del doctor la dió una importancia excesiva. (Volviendo a leer la cuenta) ¡Que disparate! Y, después de todo, estos señores ¿qué creeran que hacen? No estaba de Dios que el niño se fuese, que si no... Juan, vete mañana a casa del doctor y dile que debe de haberse equivocado, que esto me parece excesivo; porque, total, ¿qué hizo en mi casa?...

—¿Me aconseja usted que avise al médico?

—Amiga mía, ¿qué quiere usted que la diga? Francamente, hasta ahora no he apreciado lo que vale... pero sé lo que se hace valer.

—¿Pero cuando, aquello del niño?...

—No, amiga, no. Como todos. ¿Qué médicos, hija; qué médicos?...

Dr. José I. Eleizegui.

ARBOLADO Y VIVEROS

¡Buen puñado son...!

En la Gaceta se ha insertado una disposición de la Dirección general de Obras públicas, referente al servicio de arbolado y viveros.

Por ella se asigna para el actual mes de Mayo la cantidad de 500 pesetas a cada una de las 46 Jefaturas que tienen a su cargo conservación de carreteras, con destino al servicio de arbolados y viveros.

¡Buen puñado son... 500 pesetas!

Sacos y tejidos de espartos

El mas fuerte y de mayor duración; cordelería y trenza de esparto, espuestas y envases de todas clases; fábrica de «Belén», Carretera de Granada números 162 al 260. Telefono número 145, Almería.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Consulta de 2 a 4.-Príncipe, 83

SERRIN

Precios económicos Para informes GUILLERMO HERRERA MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD.-ALMERIA.

Juzgado Municipal

Día 17.

Nacimientos.

Dolores Orta Montero, Antonia Moreno Garcia, Isidro Guerrero López, José del Aguila Garcia, Maria Andujar Belbet, Damiana Mayoral, Berenguel, Antonio Iriarte Rodigaña y Antonio Martinez López.

Defunciones.

Maria Garcia Lopez, de 5 meses, de viruelas; Isabel Demhaster Lopez, de 15 meses, de entrocolitis agudas.

Matrimonios.

Ninguno.

EN LA PROVINCIA

Se han recibido de la provincia los siguientes noticias:

Una manifestación

En la villa de Maria, se presentó anteayer, frente al Ayuntamiento, un grupo de mujeres compuesto de 35 a 40 de estas, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias. No ocurrió incidente alguno.

Huelga terminada

Comunican de Illar, que ha terminado la huelga de obreros del campo de aquel término, de la que dimos cuenta en el número anterior.

Robos de animales

En la casa-cuartel de la benemerita del puesto de La Cañada de San Urbano, ha denunciado el joven Francisco Hernández Gómez, que le habían robado un cerdo al vecino de Cabo de Gata, don Felipe Fernández Bujanda y que sospechaban fueran los autores Francisco Rapetto y su esposa Maria Hernández, vecinos de esta capital, que habían pernoctado en la finca donde se encontraba dicho animal. Este ha sido recuperado, pero los autores no han sido aún detenidos por ignorarse el paradero.

También ha desaparecido una mula, propiedad de Josefa López Tristan, de una finca que ésta posee en el sitio llamado Los Tristanes, del término de Nijar.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Bayarque, a José Corral Giménez, Manuel Navarro Giménez y Manuel Fenoy Martínez, autores del hurto de unos 300 kilogramos de hierro, de las columnas que posee para cable aéreo la Sociedad Engenio Graset y

SULFATO

Precios económicos Para informes GUILLERMO HERRERA MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD.-ALMERIA.

Compañía, entre Tijola y Bayarque. También ha detenido en Albox a José Sánchez y a Antonio Blanes Martínez, tratantes en caballerías, que se hallaban reclamados por aquel juzgado municipal.

TRIBUNALES.

Renuncia

Ha renunciado el cargo de Juez municipal de la villa de Antas, don Rodrigo Castaño Cano.

De los Juzgados

Ayer se posesionó del juzgado de Instrucción, el juez propietario don Eladio Niño Balmaseda, cesando en dicha función el interino don Pascual P. Dominguez.

Seguidamente se hizo cargo de juzgado municipal el señor Dominguez, cesando también en la interinidad que desempeñaba don Enrique Mateos.

NO HAY ARREGLO

Alemania se rebela contra la paz.

Alemania no acepta las condiciones de paz que le han sido impuestas por los aliados. Así se lo manifiesta a monsieur Clemenceau el jefe de la delegación alemana. Clemenceau ha contestado que el fondo son inalterables esas condiciones y que a ellas habrán de atenerse los alemanes.

Argumentan éstos que el pueblo alemán no podrá cumplir esas proposiciones y que la anarquía se enseñoreará del antiguo imperio del Kaiser, haciendo imposible el cumplimiento de los pactos.

Ya en el manifiesto dirigido al pueblo por Ebert, presidente de la república alemana, se vislumbraba esta repulsa. Ebert ha dicho lo siguiente:

«El pueblo germano ha sorportado todos los cargos, confiando en que la paz sería una paz de derecho basada en los catorce puntos del manifiesto del presidente Wilson, según las promesas convenidas en la nota del 5 de Noviembre. Esas promesas quedan incumplidas. Las condiciones de paz no pueden ejecutarse; son insoportables para los vencidos. El Gobierno alemán ha de responder a la proposición de una paz de violencia con otra paz de Derecho sobre la base de una Liga permanente de las naciones.

Ante este peligro de aniquilamiento deben estar unidos Gobier-

no y pueblo. Unase Alemania, sin distinción de política, en una voluntad unánime, y sea salvaguardia del pueblo y de la libertad. Todo pensamiento y toda voluntad nacionales en el trabajo para la reconstitución de nuestra patria.

El Gobierno hace un llamamiento a todos los camaradas del pueblo para que perseveren cerca de él en esta hora grave y con recíproca confianza en el camino del deber y en la fé puesta en la victoria de la razón y del derecho.

Y en parecidos términos se ha expresado Carlos Kausky, el famoso «líder» socialista, afirmando que los términos de la paz aliada relativos a la Prusia Oriental y la Alta Silesia, están en contradicción con los catorce artículos del programa wilsoniano.

El general Ludenforff ha dicho, malhumorado, a un corresponsal inglés, que si esas son las condiciones de paz, América puede irse al diablo.

Alemania pierde territorialmente con el tratado de paz que le imponen los aliados, parte de sus colonias y los pueblos de Prusia, que serán sometidos a plebiscito, lo siguiente:

En Alsacia y Lorena 16.240 kilómetros cuadrados; dos pequeños distritos entre Luxemburgo y Holanda, de 7.108 kilómetros cuadrados; en la Alta Silesia y Oeste de Prusia 62.389; Este de Prusia 116; en la región de Dautzig 2.114, y en el valle del Saar 1.142; en total, 83.608 kilómetros cuadrados.

Otros territorios de Prusia, que miden 16.785 kilómetros cuadrados, y una parte del Schleswing, con 8.082, serán sometidos a un plebiscito.

Y los aliados dicen, si no oficialmente, por boca de sus órganos de opinión: De haber ganado. Alemania y Austria la guerra, todo el mundo sería poco para satisfacer la aspiraciones imperialista prusianas, miren las devastaciones de Francia, Bélgica, Serbia, y sienta la borrachera del triunfo, y quieren prevenir, porque creen que si Alemania llega a rehacerse volverá a sentir las mismas ambiciones de hegemonía mundial.

Clemenceau dijo en la sesión de Versalles, al hacer entrega del Tratado: Ha llegado la hora de rendir dura cuentas. La paz de Versalles la hemos comprado demasiado cara para dejar de hacer valer el derecho a legítimas aspiraciones.

Como en todo cuanto intervienen los humanos, es un verdadero problema satisfacer aspiraciones de quienes se creen dentro del derecho o con la fuerza por escudo. Ante la Conferencia de la Paz, obra de hombres, se presentarán áridos problemas que resolver. Italia que pide Fiume; Polonia Dantzig; Bélgica que también se sienta descontenta, y en fin, Alemania que amenaza con abrir la caja de los truenos del bolcheviquismo, si se le impone la paz que cree inexecutable.

Fernán-Rís.

LA CRÓNICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.

El tiempo.

Con el ciclón del miércoles, se despidió el viento, que a cortés y consecuente no hay quien le gane. Y apenas nos dejó se entró el buen tiempo, un tiempo que más de primavera resulta de estío, y que está haciendo pensar a las gentes que le ha llegado su liquidación forzosa por quiebra a las ropas de invierno.

No durará esto mucho, porque en esta época el tiempo se parece más a una coqueta que señora formalita y entrada en años. Pero por muchas y frecuentes posturas que adopte el señor tiempo, lo que había de nevar ya lo ha nevado, que por cierto ha sido bien poco.

CONVOCATORIA

A los aprendices de Comercio.

Por la present se cita a todos los aprendices de comercio en general para que concurren el domingo 18 del corriente al local de la Asociación de Empleados Mercantiles (Navarro Rodrigo 6) a las 3 de su tarde para tratar de asuntos de gran interés.

Se ruega la más puntual asistencia.

Por la Comisión.—El Presidente, Joaquín García Ramirez.—El Secretario, Diego Ruiz Morata.

LA ROSA Y EL SAUCE

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Creció en el valle un sauce majestuoso (cilento) y a sus pies una rosa florecía, que entre rosas espléndidas crecía, su perfume sutil lanzando al viento.

Unidos por extraño sentimiento el sauce sin la rosa no vivía y la rosa gustosa recibía dulce sombra del árbol corpulento.

Llegó la tempestad ruda y furiosa, devastando aquel valle perfumado, donde posó su planta misteriosa

y el sauce por los vientos desgajado besó al caer a la encendida rosa que no rehuyó su beso enamorado.

Narciso Díaz de Escovar

Junta del Puerto.

Para mañana

Ha sido convocada para mañana la Junta de Obras del Puerto, con objeto de despachar los siguientes asuntos:

—Oficio de la Dirección sobre arrendamiento de la draga a la Compañía Trasmediterránea.

—Oficio del Juzgado, comunicando si se muestra parte la Junta en el sumario que se sigue por hurto de cable de cobre.

—Presupuesto adicional al plan económico por abono de quinquenios a los marineros de la Junta.

—Bases del arrendamiento de la draga a la Junta de Castellón.

—Nombramiento de perito pa-

ra el expediente de expropiación de la ampliación de la urbanización de Malecón y camino de Ronda.

—Informe de la Comisión de Vocales en el escrito de los empleados de la Junta.

—Oficio del Ingeniero remitiendo informada la instancia de don Nicolás Ordoño, que solicita instalar una caseta para la venta de refrescos en el Parque de Alfonso XIII.

—Oficio de la Jefatura, remitiendo a informe un recurso de don Andrés Cano.

—Oficio de la Alcaldía pidiendo autorización para instalar una caseta de madera debajo del cobertizo del tinglado que han hay frente al restauran «Miramar», Informe del Ingeniero.

—Escritos del representante del señor Balibrea, pidiendo indemnización, informe de la Comisión Ejecutiva.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección facultativa por obras servicios del puerto durante el mes de Abril último.

—Estado de fondos de las recaudaciones de arbitrios.

Hablando con el Gobernador civil

CHARLA Y CHARLA.—LA PRIMERA AUTORIDAD CIVIL RESERVADA, EN LO QUE RESPECTA A POLITICA, SE ENTIENDE.

El Gobernador civil señor Sánchez Domenech, nos recibió ayer, aunque tarde, en su despacho oficial. La amabilidad con los chicos, continúa, aunque sabemos que con todo el que le visita hace lo mismo, razón por lo que hay que hacer público el caracter simpático de la primera autoridad civil de la provincia.

El señor Sánchez Domenech, nos dió cuenta de que había invitado al Presidente de la Sociedad de panaderos, para que en unión de los patronos, se nombrara una comisión mixta, con objeto de que se llegara a la solución del problema que entre unos y otros hay pendiente.

Nos decía el señor Gobernador: hay fabricantes de pan que en la actualidad amasan menos cantidad, y por tanto, no se les pueda obligar a que admitan mas operarios, pues se daba antes el caso de que les sobraba el artículo en contra de sus intereses, y a esto hay que añadir la escasez de harinas.

Manifestó que se habían recibido ayer dos vagones de harinas los cuales fueron repartidos entre los fabricantes de pan de la capi-

tal y de varios pueblos, resolviéndose en parte el conflicto.

También nos dijo que seespera mas cantidad de harinas y trigos, que unido a lo que hay en depósito, no faltará pan en unos cuantos dias.

Y vamos a otro asunto.

Un reportero le preguntó qué había ocurrido en Berja, para verse obligado a mandar allí mas fuerza de la Guardia civil, y contestó el señor Sánchez Domenech que no era nada de importancia, solo que se había celebrado una manifestación pidiendo el abaratamiento de las subsistencias y que reinaba la tranquilidad mas completa.

Pues si dicen—añadió el reportero—que era cuestión política.

—Nada de eso, o por lo menos yo no tengo noticias oficiales, y prueba de que ello no es verdad cuando he teleografiado a Berja y me dicen lo contrario.

Y vamos a otra cosa; a la cuestión política.

Otro reportero: ¿Señor Gobernador civil, quiere hacernos el favor de comunicarnos la candidatura para Diputados a Cortes de la provincia que dicen la tiene ya en su poder?

—¡Pues está buena la cosa! Yo que iba a preguntarles a ustedes, resulta ahora que no saben nada.

—Si sabemos algo; pero queremos que el señor Gobernador civil no los confirmara.

Entre tira y afloja dijo que solo conocia la candidatura oficial por la circunscripción, que se componia de don Manuel Gimenez Ramirez (datista) y de don Ulpiano García Blanes (maurista).

—¿Y el tercer lugar será para el señor Silvela? dijo otro periodista.

—No lo sé.

—Y de la provincia ¿qué se sabe, señor Gobernador?

—Pues solo que se me ha presentado don José María Cervantes, diciéndome que el candidato designado por el distrito de Berja, era él. De los demás, particularmente sé que el señor Amado irá por Purreña; don José Martínez Ruiz, por Sorbas; don Luis Lopez Ballesteros, por Velez Rubio, y por Vera, don Augusto Barcia, contra quien luchará el señor Garriguez, según dicen.

Las manifestaciones del señor Gobernador civil, respecto a candidatos para Diputados coinciden con la que publicamos hace varios dias.

No se devuelven los originales aun no publicándose

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares:

Para mas informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasa, antigua, General Segura, 2. bajos,

LA ARGENTINA

Grandes almacenes de Tejidos situados en la calle de las Tiendas n.º 2 y Plaza de Bermúdez 2 y 4.

Habiendo realizado grandes compras en las mejores e importantes fábricas de Barcelona, Madrid y Valencia para la próxima temporada de verano, esta casa hace presente a su numerosa clientela que desde hoy cederá a todos sus compradores una rebaja de un 20 por 100 en gran parte de los artículos y con un 30 por 100 todos los citados al pie.

Batistas extranjeras para vestidos "cordoncillo",	Precios.	0'60 Pts.	Batistas Seda Estampadas.	Precios.	1'00 Pts.
Vuelas riquísimas, última novedad.		0'60 >	Cortes de Sábanas para Cama, una		5'00 >
Holandas algodón, buena clase.		90 y 1 >	Ricas Lanas Vuelas gran novedad		2'50 >
Mallorcas		0'80 >	Lienzo de algodón con 1 y 1¼ vara de ancho.		1'15 >
Retosta Unión.		0'65 >	Driles para trajes de Caballeros.		1'10 >
Muselina sin hueso		1'00 >	Sedas Sponjis Estampadas para blusas.		2'25 >
Realización de mil quitasoles de seda y algodón.		0'80 >	Cuellos hilo para Caballeros uno.		0'25 >

Además existe en esta casa las últimas novedades en Sedas, Lanas, Etamnis, vuelas, confecciones de ropa blanca, Lienzo de Hilo y algodón Vichis, Panas, Driles, Alpacas y Paños para trajes de caballeros, y otros mil artículos difícil de enumerar, todos a precios reducidos.

Conviene visitar esta casa antes de hacer compras. El precio es fijo y las ventas al contado.

Regalos a los clientes. - No se dan muestras de los artículos anunciados

NECROLOGIA De política.

En Málaga, donde residía ha fallecido, víctima de una bronco-pneumonia, el acreditado comerciante don Francisco Burgos Rueda, muy conocido en esta capital por sus negocios fruteros.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos y viuda y muy especialmente, a nuestro buen amigo don Francisco Burgos Bravo, así como a su esposa doña Pilar Erasó.

TEATRO

En Trianón

Programa para hoy domingo. Estreno del 16 y último episodio de «La Mascarita Roja», titulado *La Prisionera del Amor*.

Gran acontecimiento. Estreno de la tercera y cuarta parte, de la cuarta jornada de «Los Ratones Grises», titulado *La Red de Cuera*.

Preferencia, 0'33; general, 0'12.

Mañana Innes, «Los Ratones Grises». En la presente semana **EL AS ROJO**.

En Variedades

Compañía dramática.

Para el día 24 del actual está anunciado el debut de la Compañía de dramas policíacos que dirige el actor don Francisco Comes.

Mañana daremos a conocer el personal de que se compone y las principales obras que representará.

TRASLADO

El establecimiento de sastrería de José Gómiz Alcántara, situado en la Plaza del Carmen, se ha trasladado a la de Bermúdez número 6, pral. izqda., al lado de «La Argentina».

A. Ramírez Sánchez.

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orberá, 24
Consulta de 3 a 6

Cada vez nos confirmamos más en que las candidaturas que el otro día publicamos, son las verdaderas, y que muy poco o nada tendremos que rectificar.

La misma persona que nos facilitó los datos, nos asegura que ya se ha resuelto el pleito entablado sobre el lugar destinado a la situación actual, habiendo sido designado don Ulpiano García Blanes.

Respecto a la elección de Senadores, lo seguro es que se dividan los tres cargos, dándose uno a los mauristas, otro al partido liberal, y otro al partido conservador que acudilla al señor Dato.

¿Nombres? Todavía no se saben. Lo único cierto será, que el señor conde de Villamonte, será designado por el partido liberal, cuya designación, será muy bien recibida, por el afecto que siente éste prócer por nuestra comarca.

Y como ya falta poco para que los augurios se tornen en realidades, esperemos a ver si tienen algún fundamento nuestras informaciones.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Al Inspector de Sanidad

La higiene es antes de todo, ¿es verdad, queridos lectores?

Pues bueno, en la casa número 9 de la calle de Rueda López, existe un pozo negro que debe hallarse completamente lleno, porque las olores que salen de dicha casa no se pueden soportar.

El Inspector municipal de Sanidad señor Martínez Limones, debe visitar dicha casa, denunciar al dueño y obligar a que limpie el depósito.

Se alquila un almacén, de 300 metros cuadrados de superficie, en la calle de Gerona, número 24. En la portería de dicha casa darán razón.

Día de fiesta
Con motivo de ser ayer cumpleaños del Rey, no hubo oficinas públicas, ondeando el pabellón nacional en éstas y en los respectivos consulados.

JABON ZOTAL

Antiséptico y de tocador.
Purifica y hermosea el cutis.

Ha reaparecido
Nuevamente ha comenzado a publicarse el *Noticiero Granadino*, que con motivo de la huelga de operarios, dejó de publicarse.

Nos alegramos de la reaparición del querido compañero, constante defensor de los intereses de Granada.

Benzogenol Covalada
Por rebelde y crónica que sea desaparece la TOS.

Décimos extraviados
Al vendedor de Loterías Francisco Nieto, se le han extraviado tres décimos de la jugada del 21 del corriente. Los décimos perdidos corresponden a los números 3.332, 7.541 y 13.258, correspondientes a la primera serie. El que lo posea si quiere devolverlos puede hacerlo a dicho vendedor, en la calle del Vergel número 13.

Música en el Parque
Hé aquí el programa de la obras que ejecutará la Banda municipal de 6 a 8 de la tarde de hoy en el Parque de Alfonso XIII.

«Finis Coronat Opus», marcha.—Zósimo.
«Serenata Española».—Varela Sibossi.
«Andante y Polka».—Cantón.
«Manzana de oro», Gavota.—Calleja.
«Método Gorrit», Fantasia.—Lleo.
«Rabalera», paso doble.—Vives.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el doctor don Salvador Martínez de Ciudad Real: «Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía perezosamente, habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Multas gubernativas
Ayer fueron multados por el Gobernador civil en 75 pesetas, Rosaura Martínez Delgado y Miguel Esquinas Vivanco, por formar escándalo y faltar a la moral.

VERDADEROS

GRANOS de SALUD

PERGATIVOS del DOCTOR FRANK DEPURATIVOS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

REFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE

ESPAÑOL

POR DE

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17

Cumpleaños del Rey

En Palacio se ha celebrado hoy la fiesta del cumpleaños del Rey.

En la capilla se dijo una Misa, a la que asistió don Alfonso, toda la familia real y gran número de palatinos.

El Rey ofreció 34 monedas de oro, una más de los años que ha cumplido.

Después de la Misa, presentó el relevo de la guardia de Palacio, siendo objeto de una verdadera ovación.

Vuelos arriesgados

Durante la mañana de hoy, ha realizado vuelos arriesgadísimos por Madrid, el célebre aviador chileno O. Page.

Lo presenciaron millones de personas que ovacionaron al avior.

Otra posición

El general Berenguer, ha comunicado desde Tetuán, que nuestras tropas han ocupado otra posición de la kábila de Beni Said.

El enemigo dice que sufrió once muertos y varios heridos.

Comentarios: Las izquierdas

El único tema que ha habido hoy en los círculos políticos y las conversaciones sostenidas, han sido el acuerdo tomado anoche por el Gobierno respecto a las garantías y a la actitud que adoptan las izquierdas.

Durante toda la mañana, los jefes de las izquierdas monárquicas han celebrado conferencias separadas.

A las seis y media de la tarde, se reunieron en el Congreso todos los jefes de las izquierdas monárquicas, terminando a las ocho de la noche.

Después facilitaron una nota oficiosa a la Prensa, en la que se decía que los señores García Prieto y conde de Romanones habían dado cuenta de la entrevista tenida con el señor Maura, no pudiendo comunicar otros detalles sobre la resolución del Gobierno porque la conocen solamente por los periódicos.

Por unanimidad acordaron

los reunidos, reconocer que desatiende el Gobierno su protesta.

Adoptaron como definitivos, unánimemente, los acuerdos de la reunión, aplazando el publicarlo hasta mañana.

Por la noche volverán a reunirse mañana.

Los reunidos se expresaban en tono de indignación contra la política electoral del Gobierno que pretende traer 250 Diputados a costa de la minoría.

El conde de Romanones, hablando hoy en la reunión del Congreso, decía que peligran en las elecciones hasta dos ex-ministros amigos suyos.

El señor Alcalá Zamora consideraba el acuerdo del Gobierno como una burla.

Los alistas también consideraban de funesta la política del Gobierno.

Un banquete

Se ha celebrado en Palacio un banquete de gala con motivo del cumpleaños del Rey.

Han asistido la familia Real, todos los ministros y varios palatinos.

Por el fallecimiento de la condesa de París, no asistieron los infantes don Carlos, don Alfonso y doña Luisa.

El señor Lerroux

Mañana, a primera hora es esperado en Madrid, el jefe de los radicales señor Lerroux.

Pronunciará un discurso en el mitin de propaganda electoral que se celebrará por la tarde, presidido por el señor Iglesias (don Pablo).

Escasez de noticias

El señor Montes Jovellar, subsecretario de Gobernación, nos dijo hoy que había escasez de noticias de importancia.

BOLSA

Interior 4 por 100.	78'50
Amortizable 5 por 100.	78'50
Amortizable 4 por 100.	77'10
Paris a la vista.	00'00
Londres a la vista.	23,08

A Barcelona en aeroplano

Esta madrugada ha marchado a Barcelona en un aeroplano Harley O'Page.

Le acompañan doce pasajeros, entre ellos varios oficiales y periodistas españoles.

Volverá mañana y saldrá el lunes para Londres.

Facturaciones libres

Por el ministro de Abastecimientos se ha ordenado que se admitan libremente las facturaciones de toda clase de mercancías, excepto trigo, harina y aceite.

Fiesta nacional

Se ha celebrado esta tarde una novillada en la plaza de Madrid.

Lidiaron reses de Pérez de la Concha, las que cumplieron.

Valencia estuvo colosal, ganando dos orejas.

Valencia chico superior en su primero. Fue cogido, resultando con una herida de dos centímetros en la región glútea.

Noticias de provincias

Madrid 17

Disgustos entre políticos

Participan de Burgos que hoy se han acometido nuevamente en el pueblo de Santibañez, varios individuos pertenecientes a dos bandos políticos. Uno de los contendientes resultó herido de gravedad.

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

Ha llegado una importante cantidad de harina y trigo.

* Las autoridades están multando a los panaderos que no cumplen con lo dispuesto.

* Aumenta el disgusto entre los mauristas por la cuestión electoral.

* En el despacho del ex-Senador señor Pin, ha ocurrido hoy un ruidoso incidente entre el señor Lerroux y uno de sus correligionarios. Dicese que hubo agresión.

* La candidatura de los regionalistas para Diputados a Cortes, será la misma que la de las Cortes anteriores.

* En las elecciones para compromisarios de Senadores hechas en las Sociedades Eco-

nómicas, triunfaron los regionales, entre ellos varios oficiales listas por una enorme mayoría.

Accidente marítimo

Participan de Bilbao que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico «Alfonso XII», llevando la bandera a media asta, lo que causó gran alarma.

Fueron a bordo enseguida las autoridades marítimas, dándole cuenta el capitán de que se había abierto una portezuela de la cámara de vapor, alcanzando a varios tripulantes. Resultó muerto un fogonero y heridos de gravedad tres de aquellos.

Atropello automovilista

Dicen de Huesca que un automóvil-correo, en Jaca, atropelló esta mañana a dos niños, resultando uno muerto y el otro herido de gravedad.

El vecindario en medio de una gran indignación, intentó lynchar al «chaffeur» y quemar el automóvil.

DEL EXTRANJERO

Madrid 17

El Rey de Bélgica

Se encuentra en Londres el Rey de Bélgica.

Dicen que ha sido llamado por el de Inglaterra para conferenciar estensamente.

Política internacional

Comunican de Paris que en el periódico «Le Temps», se hacen declaraciones sobre política internacional.

Afirma que no es indispensable la presencia en el Gobierno de ningún político determinado, toda vez que cualquier español sabe sobradamente las relaciones necesarias de España.

DIANA

Baños de mar templados

Recomendados por todos los señores médicos contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escrofulismo, linfatismo etcétera, etcétera. Maravillosos resultados aún en los casos más antiguos y rebeldes.

CARBURO
MARCA

F A R O

UNICO DEPOSITO
Agencia marítima Romero Hermanos
BOULEVARD. 48

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín la Lluja (Arenys de Mar)
Para precios y condiciones informará don Mannel Cortés Alhama (Almería)

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros desde ayer, el joven Pablo Crespo Lant, después de haber estado 56 meses de ausencia, al servicio militar con los aliados, habiendo hecho toda la campaña de la guerra.

Felicitemos a su señor padre nuestro amigo don José Crespo Brú y familia por la suerte obtenida por el joven militar, que han visto sus aspiraciones satisfechas.

que por los Gobiernos civiles de las provincias, excepto Madrid y los militares de Ceuta y Campo de Gibraltar e Inspección de Seguridad de Madrid, se haga constar en los títulos de los expresados funcionarios una diligencia que certifique dicho extremo y también el haber empezado a disfrutar el sueldo señalado a su correspondiente categoría y clase desde el día 4 del actual. De haberlo hecho así, se dará cuenta a la Dirección general de Seguridad en comunicación individual a los efectos de que conste en expediente personal de cada interesado.

No más calor

PARA ABANICOS de gran moda y

precios económicos, la casa

de **Pedro Llorca**
Príncipe 16 y Tiendas 8

REAL ORDEN

El Cuerpo de Vigilancia

La Gaceta de Madrid ha publicado la siguiente Real orden del Ministerio de la Gobernación:

«Con motivo de las nuevas dotaciones de las clases inferiores del personal del Cuerpo de Vigilancia que por Real decreto de 4 del actual se hacen, con arreglo a la ley de 22 de julio y Real decreto de 7 de septiembre últimos.

Su Magestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien confirmar en sus actuales cargos a todo el personal del Cuerpo de Vigilancia a que se refiere el artículo 1.º del Real decreto de referencia con los nuevos sueldos señalados en el mismo y disponer, con el fin de que dicho personal pueda en todo tiempo acreditarlo en debida forma,

La Ciudad de Londres

Gran sastrería.

Para militares y paisanos gorras y efectos para

MILITARES

Gran surtido en tejidos para señoras

José Molina e Hijos

Granada, núm 2 (Puerta de Purchena)

ALMERIA

Agua de Insalus

La ciencia la recomienda como preventiva contra enfermedades infecciosas.

CERVEZA

ESTRELLA ROJA

Otra sucursal.

En el tren correo marchará hoy a Granada, el Director de la Agencia en Almería del Banco Español de Crédito, nuestro estimado amigo don Fernando Beloso.

El viaje a la capital vecina, es exclusivamente a inaugurar la sucursal que la citada entidad bancaria acaba de instalar en aquella importante población.

Con esta sucursal, son ya catorce las que lleva establecidas en poco tiempo el Banco Español de Crédito.

Deseámosle buen viaje.

Sarna.

«Antisármico» Martí. Es el «único» que la cura «sin Baño». 3 pesetas frasco. Venta don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios. Agente exclusivos J. Uriach y Compañía S. A., 49 Barcelona.

Academia Preparatoria

para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Recomendamos con verdadero interés esta Academia, la más antigua de su clase en esta capital, cuyos éxitos demuestran la siguiente relación de aprobados.

Señores oficiales del Cuerpo de Correos.

Don Manuel Prieto Bustos, don Manuel Casado Ramirez, don Cayetano Cuadrillero Correa, don Francisco García Gallardo, don Ramón Gimeno Martínez, don Juan Sanz Alvarez y don Antonio García Soriano.

Señores aprobados en el examen previo

Don Juan Carmona Martínez, don Fernando Coello de Quiñones, don Antonio Galvez Martín, don José García de Castro Acevedo, don Miguel Góngora Romero, don José Hernández Sastre, don Cayetano Martínez Artés don Mariano Marchori Gayón, don Nicolás Martínez García, don Gustavo Mateo Aban, D. Jesús Marín Amat, don Rafael Moreno Romero, don José Relea Campos, don Francisco Romero Moncada, don Antonio Roldán Rull y don Rafael Rumi García.

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 3 a 50 años.

Ejemplo demostrativo de las conveniencias de los préstamos amortizable.

Un particular recibe del Banco Hipotecario una suma de 10.000 pesetas, reembolsable en cinco años, al 5 por 100 de interés 0.60 céntimos de comisión.

Paga cada anualidad pesetas. 2.345.18 y abona por lo tanto en los cinco años pesetas 11.725.90

Si se hubiese dirigido a un capitalista y estipulado el mismo interés de 5 % y la comisión de 0.60 céntimos, o sean 5.60 anuales, habría pagado durante los cinco años:

Por intereses y comisión. 2.800
Reembolso del capital 10.000 12.800.00

Diferencia pagada demás pesetas 1.074.10
Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Apercibido para Almería y su provincia,

Angel Vizcaino González, Procurador.

También se prepara para sobrestantes y ayudantes de Obras públicas.

Honorarios

Previo, 15 pesetas. Oposición 25 idem.

Previo y oposición, 40 pesetas. Informes, don Joaquin Rodríguez Boti, Sagasta 4, 2.º; derecha, o don José Chicano Ruiz, oficial del cuerpo de telegrafos.

Gasolina
Petróleo
Bencina
Hay existencias
Eugenio de Bustos
DROGUERIA
ALMERIA

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número.

CALZADOS

extenso y variado surtido

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. DEL PRINCIPE, 13.

AGUAS MINERALES CARABANA

naturales de Pr. P'etarios, Vda. e hijos de J. R. CARVARRI-Dirección Oficinas. Bealtad 12-Mad-id

**DEPURATIVA
ANTIBILIOSA
Antiherpéticos**



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de

las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS
que afectan los adultos, y especialmente la

TOS FERINA
de los niños, sólo se consigue con el

"Jarabe Bebé"
MARMAR REGISTRADO

EFICAZ Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Las milicias de médicos que le recomendaron y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. AGENTES EXCLUSIVOS: J. BUNCH Y C. (S. C.) - BARCELONA

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	25		Mendez Núñez, 4
Idem	23	30		Idem

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE **Doschiens**

Según los Médicos proclaman que este vino y el Jarabe **CURA SIEMPRE** la anemia superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. De salud y fuerza. - **PARIS.**

Aceite de Hígado de Bacalao
legítimo de Terranova, se ha recibido en la Droguería "EL ARCO IRIS,"
PUERTA DE PURCHENA, 6

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia
Casa Ferrera, Martínez Cameros 17 y 19.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

LAPERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.
Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales